



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0045857/2018

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Biól. Trinidad SUAREZ, en un cargo de Profesor Ayudante B en el mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 21 y la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 22;
A que la agente mencionada reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesor Ayudante B;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Biól. Trinidad SUAREZ, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Ayudante B.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Biól. Trinidad **SUAREZ (DNI 36.308.985)**, en un cargo **Profesor Ayudante B - código 121-** cedido en calidad de préstamo por el Departamento de Química Teórica y Computacional para desempeñarse en el Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, mientras el Dr. Martín Ludueña se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-12-2018.-**

Artículo 3º.- Dejar establecido que la designación interina dispuesta en el Art. 2º entrará en vigencia una vez que la Biól. Trinidad **SUAREZ (DNI 36.308.985)**, haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S. y no antes del **01-10-2018.-**

Artículo 4º.- La Biól. Suarez, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

11

///



///

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0045857/2018

Artículo 5º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.-

RESOLUCION N°:
CM.mes

923

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC